

DIPUTADA ERIKA PAOLA MENDOZA SALDAÑA.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 124 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE INSTALEN DENTRO DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.

Con su venia diputado presidente, saludo con gran afecto a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación, al público presente y a todos los que nos siguen por las plataformas digitales.

Honorable asamblea, el trabajo infantil es una de las manifestaciones más visibles y lacerantes de la desigualdad por ingreso y género, constituye además una grave violación a los derechos de las niñas y los niños, sus consecuencias se extienden a lo largo de la vida ya que limita oportunidades de desarrollo emocional, educativo, profesional e incrementa las probabilidades de que en su vida adulta quien inició a trabajar desde una edad temprana perciba ingresos muy por bajo del promedio y sufra abusos.

Las afectaciones del trabajo infantil pueden ir incluso más allá del individuo que lo padeció, el trabajo infantil puede perpetuar la pobreza durante generaciones, socavando derechos como la educación, así como las posibilidades de movilidad social de los hijos con respecto a sus padres, no solo afecta la salud física de los niños, sino también su salud emocional, puede generar abusos donde las niñas y los niños sean obligados a trabajar en condiciones peligrosas y por largas jornadas, abusos físicos, sexuales, emocionales, por parte de sus empleadores o adultos que los rodean y la privación de la educación y el desarrollo integral.

Las obligaciones que el estado, las familias y la comunidad tenemos para con la niñez y la adolescencia, no se agotan al asegurar su supervivencia o atender algunas de sus carencias sociales, es necesario habilitarlos para el ejercicio progresivo de sus capacidades como seres humanos alentando y fortaleciendo su independencia y autonomía, lo cual contribuye a su sano crecimiento físico y mental posibilitando que se apropien de valores, que se formen de una cultura

de respeto a la diversidad y rechazo a la violencia, desarrollando conciencia ciudadana y responsabilidad social.

Hoy, nos reunimos para abordar un tema de suma importancia y urgencia, la erradicación del trabajo infantil en nuestros municipios, la siguiente propuesta de exhortar a los municipios a instalar a sus comisiones intersecretariales para la prevención y erradicación del trabajo infantil es fundamental para coordinar esfuerzos entre las diferentes instancias gubernamentales y organizaciones civiles, para implementar acciones que ayuden a prevenir y erradicar el trabajo infantil, abonando desde esta instancia legislativa acciones que coadyuven a las políticas públicas de nuestro Gobernador el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, el mensaje de nuestro gobernador es claro, trabajar en acciones y políticas públicas para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, garantizando su acceso a la educación salud y el desarrollo integral y que sean protegidos de la explotación laboral, es importante destacar que la comisión intersecretarial tiene como objetivo fortalecer acciones y la coordinación entre distintas instancias para prevenir y erradicar el trabajo infantil, además, la Secretaría del trabajo y otras instancias gubernamentales se encuentran implementando políticas públicas para erradicar esta gran problemática.

Tenemos grandes retos que afrontar, entre los cuales pueden se pueden mencionar la desigualdad social, el incumplimiento del principio de no discriminación, la vulneración de las niñas y los niños indígenas, la explotación económica y sexual de mujeres y la trata de niñas y niños migrantes, la explotación laboral infantil, la insuficiencia en la armonización de la propia legislación con las normas internacionales entre otros, por lo tanto mi voto es a favor del siguiente dictamen para exhortar a los municipios a instalar la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Invito a cada uno de ustedes a trabajar con humanismo en conjunto con el gobierno estatal y federal para erradicar este gran reto juntos, podemos proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes, garantizando su derecho a una infancia segura y feliz. Es cuanto diputado presidente.